



DECRETO

ASUNTO: CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO PARA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2019.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, del artículo 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en uso de la atribución que me confiere el artículo 46 de la ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

Por todo ello, RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar la próxima sesión extraordinaria del Pleno que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Casas de Juan Núñez el día **21 de OCTUBRE de 2.019, lunes, a las 9 horas.**

SEGUNDO.- Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:**

Punto 1º.- Aprobación, si procede, de los borradores de actas de sesiones anteriores. (24-09-2019).

Punto 2º.- Sorteo para la formación de las mesas electorales para las elecciones generales de 10 de noviembre de 2019.

Punto 3º.- Aprobación, si procede, de la modificación de los representantes en órganos colegiados.

Punto 4º.- Aprobación, si procede, de la modificación de la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno del Ayuntamiento.

